



FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026



Ayuntamiento  
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
FESTEJOS  
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana  
Junta Municipal de Isla Plana - La Azohía

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA, PLENO DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025

En Isla Plana, siendo las veinte horas del día diecisiete de Diciembre de dos mil veinticinco, se reúnen en el Local Social Municipal de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de la Sra. D<sup>a</sup> Ana Agustina Martínez Díaz, y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTA:** Sra. D<sup>a</sup> Ana Agustina Martínez Díaz.

**VICEPRESIDENTE:** Sr. D. Gabriel Molero Martínez.

**VOCALES:**

### PARTIDO POPULAR

Sr. D. José Agüera Martos.

Sra. D<sup>a</sup> Soledad Izquierdo Hernández.

Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Díaz Jiménez.

### MOVIMIENTO CIUDADANO

Sr. D. Diego Aragón Soto.

Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Díaz Ferrer.

### PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ester Heredia Martínez.

Sra. Tamara Martínez García (ausencia no justificada).

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:**

Sra. D<sup>a</sup> Josefa Agüera Pérez.

Representante de la A.VV. de La Azohía (ausente).

Sra. D<sup>a</sup> Francisca Plazas Martín.

Representante de la A.VV. de Isla Plana (ausente).

Sr. D. Rodrigo José Zaplana García.

Representante de la A.VV. del Valdelentisco (ausente).

Sra. D<sup>a</sup> Susana Ruíz de la Cuesta Vacas (ausente).

Representante de la Asociación de Mujeres de Isla Plana.

Sra. D<sup>a</sup> Susana Ruíz de la Cuesta Vacas (ausente).

Representante de la Asociación de Mujeres de La Azohía.

Sra. D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Martínez Pérez.

Representante de la Asociación de Mujeres de La Azohía.

Sr. D. Ginés García Madrid.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RX4D 9CX7 W4FD 7LT7

**ACTA APROBADA DEL PLENO 17 DE DICIEMBRE DE 2025 - SEFYCU 4237800**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 12



FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

Representante de la Asociación Club de Mayores de Isla Plana (ausente).  
Sra. D<sup>a</sup> Rufina Palop Carrillo.  
Representante de la Asociación de la 3<sup>a</sup> Edad de La Azohía (ausente).  
Sra. D<sup>a</sup> Isabel Liza Moreno.  
Representante de la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de la Azohía e Isla Plana (A.D.E.L.A.-S.O.S. La Azohía).  
Sr. D. Juan Pedro Madrid Madrid.  
Representante de la Asociación Cultural “Mar Azul” de Isla Plana (ausente).  
Sr. D. Leandro Madrid Pérez.  
Representante de la Asociación Cuadrilla de Isla Plana (ausente).

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

También asisten:

- . Ilmo. Sr. D. Jose Ramón Llorca Manuel. Concejel del Área de Gobierno de Seguridad Ciudadana, Personal, Agricultura y Medio Rural. Concejel del Distrito 1.
- . Sr. D. Enrique Pérez Abellán. Concejel de la Corporación del Grupo Municipal de Movimiento Ciudadano de Cartagena del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- . Sra. D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Andreu Bernal. Concejala de la Corporación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. *Aprobación del acta del Pleno Ordinario del día 16 de Octubre de 2025.*
2. *Información sobre las gestiones realizadas por la Sra. Presidenta de la Junta Municipal.*
3. *Dación de cuentas del año 2025.*
4. *Mociones, Preguntas y Ruegos.*

**Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidenta abre la sesión, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a miembros de la Corporación Municipal, Representantes de A.VV. y resto de vecin@s interesad@s en la celebración del Pleno.**

A continuación, se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025.**

No se manifiesta oposición o consideración en contra de la misma por lo que resulta **Aprobada por Unanimidad** de los presentes.





FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

## **SEGUNDO.- INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.**

La Sra. Presidenta informa que:

- La Comisión de Evaluación se ha reunido para la valoración de las solicitudes presentadas por los interesados y otorgar las subvenciones.

- Las obras realizadas han sido:

- . Tratamiento abrasivo de las losas negras en el Paseo de Isla Plana.
- . Accesibilidad en Isla Plana con aceros y rebajes con señalización vertical y horizontal terminada (pasos de peatones).
- . Itinerario peatonal accesible en Avda. Levante (Urb. San Ginés-La Azohía) y que en estos momentos se están ultimando tareas de limpieza,
- . La mejora de seguridad vial en acceso a la Urb. Rosa de Los Vientos en Isla Plana, se encuentra pendiente.

- Se informa que el primer tramo de la carretera RM E23 en El Campillo de Adentro ya ha sido asfaltado, que continúan las obras de construcción del depósito de agua en El Campillo de Adentro y que las obras en el Local Social de La Azohía comenzaron a principios del mes de Diciembre.

- Se han tramitado diversas incidencias relacionadas con alumbrado.

- Se ha realizado el seguimiento del contrato de jardinería. Se han plantado nuevas plantas en la Plaza de Carmen y Plaza del Mar de Isla Plana. Se han colocado abetos con adornos navideños en las entradas de las Iglesias de Isla Plana y La Azohía. Se ha repetido el desbroce en zonas de Isla Plana y La Azohía y esta semana se está realizando en la Urb. de San Ginés-La Azohía, concretamente en la Calle Meridiano.

- Sobre la decoración navideña, le informaron que aún no había llegado a la misma Plaza de Juan Paredes de La Azohía pero que justo en esa semana ya se instaló una campana en la plaza.

- Se han comunicado y solucionado incidencias sobre arrastres en la zona de los restaurantes Deskaro y León (La Azohía) así como en la Calle Meridiano de la Urb. San Ginés-La Azohía.

## **TERCERO.- DACIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.**

La Sra. Presidenta informa sobre los importes correspondientes a obras cuyo gasto ya fue aprobado con anterioridad y otros eventos que se han realizado durante el todo el año.

Del presupuesto general para el año 2025 la Presidenta informa que del Capítulo II han sobrado 300,15.- €. De la partida correspondiente a Gastos Diversos sobran 60,10.- €. y del Capítulo VI, relativo a Inversiones, solo ha quedado 0,01 céntimo de euro.

De las obras aprobadas se ha ejecutado la Instalación de alarma de seguridad en el Edificio de la O.M.I.T.A., se ha realizado el tratamiento abrasivo en el Paseo de Isla Plana, el Itinerario Peatonal accesible en la Avda. Levante de la Urb. San Ginés de La Azohía (a falta de remates y





FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DJÁZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

limpieza) y queda pendiente la mejora de seguridad vial en acceso a la Urb. Rosa de Los Vientos en Isla Plana que comenzará en breve.

Respecto a los Gastos Diversos se relacionan las actividades en las que ha participado la Junta Municipal dentro de su ámbito territorial, desde la colaboración en fiestas patronales a promoción de actividades lúdicas, culturales, sociales y deportivas.

Así destaca:

- Romería del Cañar.
- Celebración del Orgullo en El Campillo de Adentro.
- Procesión de la Patrona el 16 de Julio en Isla Plana (Banda de música y sillas).
- Medallas para el Campeonato de Fútbol y Trofeos.
- Catering para artistas y músicos del Festival de Poesía Oral Improvisada (Trovalia).
- Actuaciones musicales en las Fiestas de Verano de La Azohía e Isla Plana.
- Fiesta de Halloween en Isla Plana.
- Encuentro de Cuadrillas en Isla Plana.
- Marcha familiar solidaria en El Campillo de Adentro.
- Charla Audiovisual “La Costa de los Tesoros” en Isla Plana.
- Obra de Teatro en Navidad.

#### **CUARTO.- MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS.**

#### **MOCIONES DE CONTROL PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS**

***1. Moción que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “Plan de Actividades Deportivas y de Ocio a desarrollar en el año 2026”.***

*“En esta Junta debemos apostar por la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos y visitantes. Es necesario reconocer que, año tras año, se repite una situación que desde MC consideramos ni acertada ni conveniente para nuestra zona de influencia.*

*Y es que, las deficiencias son numerosas y reiteradas. La principal y más urgente demanda es la construcción de una pista deportiva, cuya ejecución no admite más demoras. No obstante, no es la única necesidad. Desde MC solicitamos diseñar con antelación suficiente un plan de actividades deportivas y de ocio para el próximo año, que incluya propuestas como campeonatos de vóley playa y petanca; actividades acuáticas y aquagym con monitores proporcionados por la Concejalía de Deportes; remo subvencionado mediante acuerdos con empresas que dispongan del material necesario, de modo que la subvención suponga un descuento para los usuarios; e incluso bautismos de buceo y otras actividades complementarias.*

*Respecto al ocio, es fundamental que dicho plan contemple actividades específicas para los jóvenes, dando respuesta a demandas que llevan años sin solución.*

*Desde MC consideramos que esta Junta debe superar las meras intenciones y ofrecer soluciones reales. Nuestros vecinos, residentes y turistas merecen una oferta de actividades adecuada, que ponga en valor nuestros recursos y mejore los servicios públicos.*

*Por ello, esta Junta, junto con el Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, debe realizar una apuesta firme y eficaz por el deporte y el ocio en nuestra zona de influencia.*



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RX4D 9CX7 W4FD 7LT7

**ACTA APROBADA DEL PLENO 17 DE DICIEMBRE DE 2025 - SEFYCU 4237800**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 12



FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DJÁZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

*Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente*

### **MOCIÓN**

*Que el Pleno de esta Junta, con las aportaciones que pudieran realizar el resto de Grupos Políticos, traslade al Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena la necesidad de disponer de un plan de actividades deportivas y de ocio para el año 2026, en el que la principal demanda sea la ejecución y puesta en servicio de la pista deportiva, sin más demoras.”*

La Sra. Presidenta interviene diciendo que como ya se comentó en el Pleno anterior se está trabajando de cara a la pista deportiva y en cuanto al plan de actividades deportivas y de ocio dice que en el mes de febrero estuvo en la presentación del programa Cultura Cercana cuya finalidad era la realización de diversos eventos (talleres de percusión, teatro, ciencia, proyección de películas ...) a iniciativa del Ayuntamiento para llevar actividades culturales a Barrios y Diputaciones.

La Concejalía de Cultura elaboró un programa de 250 actividades de las que 6 llegaron a nuestra zona.

En cuanto a actividades en verano la Concejalía de Deportes ofreció para las playas de La Azohía, San Ginés e Isla Plana, actividades como yoga, pilates, aquagym, entrenamiento funcional, mantenimiento ... y todo en horario de mañana y tarde.

Además de estas actividades se suman las ofrecidas por las asociaciones de vecinos donde el Ayuntamiento también colabora, así como la Junta Municipal tales como; Campeonato de fútbol, Carrera de Iglesia a Iglesia o Marcha Familiar solidaria en el Campillo de Adentro.

También informa que en el puente del mes de diciembre se realizó la II edición de Upworking Azul, evento organizado por ADLE (Agencia de Desarrollo Local y Empleo) en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena con 22 actividades gratuitas (Deportivas, de Naturaleza y Culturales) para mostrar el potencial del litoral en cualquier época del año ofreciendo bautismos de buceo, rutas de kayak y de senderismo.

La Sra. Presidenta está de acuerdo en todo lo expuesto en la moción por lo que dice que es por lo que van a votar que sí, para que el Ayuntamiento siga impulsando actividades en la zona como viene haciendo.

El Sr. Aragón Soto comenta que hay mucha desinformación de la zona y que sería conveniente la elaboración de Folletos Informativos para que llegue a la ciudadanía.

La Sra. Presidente dice que ella pone toda esta información a través de Instagram, de A.VV., y también está la web del Ayuntamiento ... Si como bien dice el Sr. Aragón no todo el mundo tiene acceso a redes sociales, pueden venir a la O.M.I.T.A. de Isla Plana y la Secretaria de esta Junta Municipal que es la persona que está a cargo de dicha oficina le informará perfectamente y sin ningún inconveniente.

**Se somete a votación la Moción y se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES tramitarla al servicio que corresponda (Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).**





FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DJÁZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARÍA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

## 2. *Moción que presenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ester Heredia Martínez, Vocal Socialista en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “San Ginés”.*

### “EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*En la zona residencial de San Ginés se detectan numerosas deficiencias que afectan a la seguridad, el mantenimiento urbano, la accesibilidad y la calidad de vida de vecinos y visitantes. Entre ellas destacan:*

- . Limpieza y mantenimiento insuficiente de la desembocadura de la Rambla del Cañar.*
- . Deficiencias en la limpieza y mantenimiento de zonas verdes.*
- . Asfalto deteriorado.*
- . Falta o mal estado de aceras.*
- . Ausencia de parque infantil.*
- . Conexión peatonal accesible entre La Azohía e Isla Plana Y El Campillo.*
- . Mejora de papeleras y contenedores en verano y ahora también tiene que ser más mejorable a veces están llenas y van al mar.*
- . Aparcamientos disuasorios.*
- . Mejoras en el acceso a la Torre Santa Elena.*
- . Tomar en consideración todas las demandas recogidas y corregir las deficiencias señaladas. Cuando hay temporales de DANAS, se producen desbordamientos de los alcantarillados, los lodos y toallitas van a las calles sin asfaltar y también terminan en el agua. En San Ginés, aún están algunas calles llenas de fango, desde las lluvias de octubre. Hubieron dos lluvias torrenciales, probablemente el agua de baño se contaminó por esos arrastres de vertidos y nadie hace nada para cerrar la playa al baño o analizar si las aguas son aptas para el baño en ese momento. Había gente bañándose.*
- . Cuando hay temporales de viento, se llenan todas las calles de hojas de palmeras secas y ramas de pinos, nadie viene a recogerlas. Tienen que ir los vecinos limpiando para poder pasar.*

*Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía y El Campillo para su debate y aprobación la siguiente **Moción**:*

- . Instar a que se **instalen un nuevo parque con juegos infantiles seguros, modernos e inclusivos con los presupuestos de 2026.***
- . Tomar en consideración todas las demandas recogidas y corregir las deficiencias señaladas anteriormente.*
- . Exigir al Ayuntamiento de Cartagena un presupuesto plurianual para Isla Plana, La Azohía y el Campillo con inversiones reales.”*



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RX4D 9CX7 W4FD 7LT7

**ACTA APROBADA DEL PLENO 17 DE DICIEMBRE DE 2025 - SEFYCU 4237800**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 12



FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

El Sr. Molero Martínez dice que no está de acuerdo con esta moción porque aún muchas peticiones que cree que no todas son necesarias.

La Sra. Presidenta interviene diciendo que esta misma moción se presentó en el pleno del 16 de octubre y considera que falta concreción.

**Se somete a votación la Moción con 3 votos a Favor (1 Partido Socialista Obrero Español y 2 Movimiento Ciudadano) y 5 en Contra (4 Partido Popular y 1 Vox) por lo que NO ES APROBADA.**

**3. Moción que presenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ester Heredia Martínez, Vocal Socialista en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “Aula de Estudio”.**

#### **“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*Isla Plana, La Azohía y El Campillo se encuentran geográficamente alejados del casco urbano de Cartagena y de las infraestructuras municipales destinadas al estudio y la formación.*

*Actualmente, el aula de estudio más cercana se encuentra en Canteras, a varios kilómetros de distancia, lo que dificulta seriamente el acceso de los jóvenes de nuestra zona, especialmente aquellos que no disponen de vehículo propio o transporte público adecuado.*

*La población juvenil del área es significativa, y muchos de ellos cursan estudios de secundaria, bachillerato, ciclos formativos o universitarios. Estos jóvenes necesitan espacios tranquilos, seguros y adecuados para estudiar, realizar trabajos en grupo o preparar exámenes, especialmente durante épocas de evaluación, pruebas EBAU o formación continua.*

*La falta de un espacio de estudio local supone una desventaja educativa y social, afectando a la igualdad de oportunidades respecto a los jóvenes del resto del municipio.*

*Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Municipal de Isla Plana - La Azohía para su debate y aprobación la siguiente **Moción**:*

*Que el Pleno de la Junta Municipal inste al Gobierno Municipal a:*

*. **Crear un Aula de Estudio permanente** en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Isla Plana – La Azohía y El Campillo, adaptando para ello un espacio municipal ya existente o habilitando uno nuevo si fuese necesario.*

*. **Coordinar con el Ayuntamiento de Cartagena** el apoyo técnico y administrativo necesario para la puesta en marcha y mantenimiento del aula.*

*. **Dar traslado de este acuerdo** al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, a la Concejalía de Juventud y a los colectivos vecinales y educativos del ámbito afectado.”*

**Se somete a votación la Moción y se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES tramitarla al servicio que corresponda (Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).**





FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARÍA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

## **PREGUNTAS**

Se da paso a las preguntas.

**1ª. Pregunta que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “Gestión de Residuos y Aceites de cocina usados”.**

*“MC Cartagena presentó el pasado 6 de junio de 2025 una moción solicitando al Pleno de esta Junta que se instara al Gobierno municipal a colocar tres contenedores específicos para aceites usados de origen doméstico en las tres poblaciones integradas en el área de influencia de la Junta, para su utilización por parte de los residentes de Isla Plana, La Azohía y el Campillo de Adentro; informando al mismo tiempo a las Asociaciones de Vecinos de la ubicación de los mismos.*

*Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente*

### **PREGUNTA**

*¿Puede la presidencia de esta Junta informar sobre el avance de dicha solicitud, así como de la fecha estimada de ejecución de la moción anteriormente mencionada y que fue aprobada en junio del presente año 2025?”*

La Sra. Presidenta contesta que está previsto para el año 2026 y su intención es reunirse con los técnicos municipales para así instalarlos en los lugares más convenientes.

**2ª. Pregunta que presenta Dª Mª Dolores Díaz Ferrer, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “Presupuesto 2025”.**

*“Ante la Partida de Gastos prevista para el ejercicio 2025 de esta Junta, ¿pueden explicar el estado actual de cada una de las partidas? ¿Pueden detallarnos cuánto se ha ejecutado y qué se ha terminado hasta el momento presente? ¿Cuánto está asignado y pendiente de ejecutar? Y por último, ¿qué resto de saldo queda sin gastar?”*

La Sra. Presidenta responde que esta pregunta ya está contestada con la Dación de cuentas que ha dado al comienzo de la sesión. La Sra. Díaz Ferrer está de acuerdo.

**3ª. Pregunta que presenta Dª Mª Dolores Díaz Ferrer, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “Paralización de las obras en la E-23”.**

*“Hace tan solo un mes la Dirección General de Carreteras inició la rehabilitación de la carretera E-23 del Campillo de Adentro, concretamente en el tramo comprendido entre el kilómetro 2.5 al 1.1, es decir 1,4 kilómetros sobre los que se echó riego asfáltico por un importe de 48.320 euros, habiendo quedado para su total finalización 1.1 kilómetros.*

*Por lo anteriormente expuesto, presento la siguiente*

### **PREGUNTA**

*¿Qué ha motivado su paralización? ¿Por qué no se ha continuado? ¿Cuándo tiene previsto la Dirección General de Carreteras continuar su reparación?”*

La Sra. Presidenta contesta que se va a hacer por tramos. Que la obra no está paralizada ya que se ha realizado un tramo y queda pendiente otro. Que a lo largo del año 2026 se realizará el que falta, pero desconoce cuándo.





FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

**4ª. Pregunta que presenta Dª Mª Ester Heredia Martínez, Vocal Socialista en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “Presupuesto Distrito 1 y demás Concejalías.”**

**“ Exposición de Motivos**

*Desde este grupo queremos conocer el estado actual de los caminos que aún quedan pendientes de bachear o reasfaltar en el ámbito de la Junta Municipal de Isla Plana, La Azohía y el Campillo.*

*Asimismo, solicitamos que se informe en este Pleno sobre la cantidad total que ha invertido hasta la fecha el Concejal de Distrito en actuaciones relacionadas con el bacheo y/o reasfaltado como también de inversiones dentro de nuestro territorio, desglosando, si es posible, por zonas.*

**Pregunta**

- . ¿Cuántos y qué caminos se van a asfaltar en el ámbito de la Junta Vecinal?*
- . ¿Cuántos caminos se van hacer con el presupuesto del distrito? ¿y de Descentralización?*
- . ¿Qué inversiones se han realizado con el presupuesto de las diferentes concejalías?”*

La Sra. Presidenta contesta que en primer lugar se van recogiendo las incidencias que los vecinos van exponiendo así como las A.VV. Se llama a los técnicos para que revisen dichas incidencias y las analicen previa visita los lugares y se da prioridad según su criterio para realizar las actuaciones pertinentes.

Con respecto al asfalto no se ha hecho inversión porque todo ha sido mantenimiento.

La Sra. Díaz Ferrer pregunta si los vocales de la Junta pueden enviar a la Presidencia la solicitud de asfaltado de lugares donde consideran que es necesario, a los que la Sra. Presidenta le contesta que por supuesto que sí.

**5ª. Pregunta que presenta Dª Mª Dolores Díaz Ferrer, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “Medidas de Seguridad en el Entorno de la Playa del Corral”.**

*“Algunas deficiencias en materia de seguridad, funcionalidad y accesibilidad de la Playa del Corral se han denunciado y expuesto en anteriores plenos de esta Junta y han pasado meses, diría años, sin tener una respuesta y solución a día de hoy, pues siguen persistiendo. Nos referimos a:*

*I- El actual acceso de la playa del Corral a la altura de la Cueva del Agua, que sigue teniendo sueltos seis peldaños, su huella (parte horizontal donde se pisa) y contrahuella (parte vertical que define su altura) sin hormigonar, así como carencia de un pasamanos. Cuestiones que ponen en riesgo de caída a los usuarios, y lo que es peor, hacen inaccesible el paso para personas con movilidad reducida.*

*II- La ausencia de un pequeño tramo de vallado de protección del desnivel existente en el perfil de carretera frente a la calle Isla Formosa, donde se corre de riesgo de caída por desprendimiento.*

*Por todo lo expuesto presento la siguiente*

**PREGUNTA**

*¿Cuándo piensa gestionar esta presidencia una solución al riesgo de caídas y accidentes en los casos anteriores, así como a la accesibilidad para personas con movilidad reducida?”*

La Sra. Presidenta contesta que:

- Se comunicará para su estudio y valoración el vallado de protección del desnivel.





FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

- Ya se comunicó a Litoral el problema de los peldaños y los técnicos conocen perfectamente la zona. Éstos se reparan pero cuando hay temporal, por el mismo impacto del oleaje, se vuelven a soltar y ya se ha comunicado la incidencia a Litoral para su reparación.

**6ª. Pregunta que presenta Dª Mª Dolores Díaz Ferrer, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre “Deficiencias en Paseo de Isla Plana”.**

*“Hemos comprobado durante días pasados que el paseo de Isla Plana presenta algunas y de mantenimiento y conservación, cuya subsanación podría evitar su progresivo deterioro.*

*Así, nos encontramos con el paseo de madera aledaño a Los Baños de La Marrana, que soporta la humedad, salinidad y radiación del sol y necesita un tratamiento periódico que evite su deterioro, pues ha pasado un tiempo prudencial desde el último tratamiento y es necesario actuar de nuevo de cara a la próxima campaña estival.*

*Otra de las deficiencias detectadas es la falta de restitución de seis palmeras taladas, quizás por el picudo, pero que ello no exime de poderlas restituir.*

*Por todo lo expuesto presento la siguiente*

**PREGUNTA**

*¿Tiene esta presidencia programado, bien con los servicios municipales o bien directamente, llevar a cabo la reposición de palmeras y el tratamiento de las pasarelas junto a Los Baños de La Marrana?”*

La Sra. Presidenta contesta que referente a la reposición de las palmeras tiene prevista una reunión con los técnicos de jardines para explicarles la situación y den solución a este problema y referente al tratamiento de las pasarelas ella tiene constancia que todos los años el servicio del Litoral hace una puesta a punto de las maderas antes el verano por lo que es de suponer que este año también lo hará.

**RUEGOS**

Se da paso a los ruegos.

**RUEGO QUE PRESENTAN D. JOSE MARÍA JIMÉNEZ FÉREZ, D. MARIO HELLÍN SÁNCHEZ, Dª ENCARNACIÓN JIMÉNEZ FÉREZ Y D. RICARDO CONESA PAREDES, VECINOS DE LA AZOHÍA.**

Todos presentan el mismo ruego tanto el día 20 de octubre como el 10 de noviembre.  
El primer escrito dice así:

*“EXPONEN:*

*Que tienen su residencia en la C/ Roda de La Azohía. Que el Alcantarillado se puso en dicha calle hasta la mitad hace unos 10 años. Nos dijeron que solamente estaba presupuestado hasta la mitad de la calle, cuando en realidad es que se desviaron a otra calle aledaña. Nos prometieron que lo harían al año siguiente y seguimos esperando año a año. Por todo lo cual,*

*SOLICITAN:*

*Que tenga por presentada esta petición y hagan los trámites oportunos y se ponga el Alcantarillado en toda la calle lo más pronto posible, para así poder entroncar nuestros desagües en la red pública”.*





FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DJÁZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026

El segundo escrito dice así:

“*EXPONE:*

*Hace unos 15 años metieron el alcantarillado hasta la mitad de la calle y que no había presupuesto para hacerlo en toda la calle y desde entonces nos han diciendo que, al año siguiente, pero nunca se hace, seguimos esperando año a año y no hay forma. Pero la cuota si se la están cobrando desde entonces. Lo han metido en toda las calles aledañas pero no se termina de prolongar a toda la Calle Roda. Por todo lo cual,*

*SOLICITA:*

*Que tenga por presentada esta petición y hagan los trámites oportunos y se ponga el alcantarillado en toda la calle lo más pronto posible, para así entroncar su desagüe en la red pública.”*

La Sra. Presidenta contesta que acepta los ruegos.

**RUEGO QUE PRESENTA D. ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA, VECINO DE LA AZOHÍA, C/ ALBUFERA, 20. CON D.N.I. 09.607.990-Q, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN RECREATIVA, DEPORTIVO Y CULTURAL TORRE DE SANTA ELENA, REPRESENTANTE LÓGICO DE ESTA ASOCIACIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA MUNICIPAL, ANTE LA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA, con el debido respeto a la Excma. Sra. Alcaldesa:**

*EXPONE:*

*1º. Que la Torre de Santa Elena de La Azohía, su entorno y su acceso habían sido restaurado sen 2009, siendo Delegada del Ministerio de Medio Ambiente en la Demarcación de Costas en la Comunidad de Murcia Francisca Baraza, con unos fondos de ese Ministerio, procedentes de la Comunidad Europea, con una dotación que se aproximaba a los 600.000.- €.*

*La pequeña cuneta que se había realizado en la orilla interior se ha ido llenando y atascando en algunos tramos por escombros, pedruscos, vegetación ... que han obstruido el paso de la aguas pluviales. Éstas discurren sobre el suelo del camino de acceso abriendo grietas en el mismo; el daño se ha agrandado con las últimas Lluvias torrenciales de principios de otoño.*

*Es muy conveniente y necesario que se despeje la citada cuneta previniendo mayores desperfectos de la senda por la que ascienden a diario un promedio de un centenar de caminantes.*

*He podido ver que recientemente se ha realizado un esfuerzo limpiando dicha cuneta, pero no lo suficiente, a mi entender.*

*Por otra parte, las lluvias han producido importantes daños en el pavimento, que es necesario reparar antes de que vayan a más.*

*2º. En la Calle Albufera confluyen las aguas de lluvia de la Calle Mascarón que desembocan en la Calle Salvamento y por un callejón pasan a la Calle Albufera, por la que bajan aguas del monte; se forma un torrente suficiente grande para invadir las dos aceras y abrir grietas en el asfalto. Esta es muy necesario que sean reparadas, tanto las e esta calle como en el callejón, con urgencia porque son un peligro para las personas que caminan por allí, ancianos en su mayoría.*

*Es por ello que a Excelencia SOLICITA*

*Que las tome en consideración y se efectúen la pertinente reparación a través de la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, a donde también haré llegar el presente escrito.”*



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RX4D 9CX7 W4FD 7LT7

**ACTA APROBADA DEL PLENO 17 DE DICIEMBRE DE 2025 - SEFYCU 4237800**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 12



FIRMADO POR

PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ  
13/05/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA  
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ  
13/05/2026



El Sr. Fernández García aporta nuevas fotografías y la Sra. Presidenta trasladará este ruego donde corresponda.

Por último, la Sra. Presidenta agradece la asistencia de los presentes y desea Felices y Fiestas y Próspero Año 2026.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

